

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRAMILESA S.A.
CELEBRADA EL 9 DE ENERO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Enero del año dos mil trece, siendo las 14h30, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de GRAMILESA S.A., ubicada en la Km 80 Vía a la Costa, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La compañía ACTIONFLEX S.A., representada por su Gerente General el SRA. KAREN OLSEN MOELLER, propietaria de 62.320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la compañía BLETOR C. LTDA., representada por su Gerente General el SRA. FANNY BASANTES ARELLANO, propietaria de 50.449 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el SR. CHRISTIAN ANTONIO OLSEN PONS propietario de 5.935 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100 % de su valor. Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de ciento diez y ocho mil setecientos cuatro dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con los siguientes puntos: **Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2012; y, aprobación de aumento de capital por reinversión de utilidades por US\$ 108,225.04**

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc la SRA. KAREN OLSEN MOELLER, y actúa como Secretario su Gerente General, señor TEODORO MALO MALO. El señor Presidente declara instalada la sesión y solicita se apruebe los puntos del orden del día. Luego de deliberar, la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio**

**del año 2012; y, aprobación de aumento de capital por
reversión de utilidades por US\$ 108,225.04**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas cuarenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-


SRA. FANNY BASANTES ARELLANO
P. BLEDDOR C. LTDA.


SRA. KAREN OLSEN
P. ACTIONFLEXS.A.


SR. CHRISTIAN OLSEN PONS

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRAMILESA S.A.
CELEBRADA EL 9 DE ENERO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Enero del año dos mil trece, siendo las 14h30, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de GRAMILESA S.A., ubicada en la Km 80 Vía a la Costa, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La compañía ACTIONFLEX S.A., representada por su Gerente General el SRA. KAREN OLSEN MOELLER, propietaria de 62.320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la compañía BLETOR C. LTDA., representada por su Gerente General el SRA. FANNY BASANTES ARELLANO, propietaria de 50.449 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el SR. CHRISTIAN ANTONIO OLSEN PONS propietario de 5.935 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100 % de su valor. Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de ciento diez y ocho mil setecientos cuatro dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con los siguientes puntos: **Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2012; y, aprobación de aumento de capital por reinversión de utilidades por US\$ 108,225.04**

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc la SRA. KAREN OLSEN MOELLER, y actúa como Secretario su Gerente General, señor TEODORO MALO MALO. El señor Presidente declara instalada la sesión y solicita se apruebe los puntos del orden del día. Luego de deliberar, la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio**

**del año 2012; y, aprobación de aumento de capital por
reversión de utilidades por US\$ 108,225.04**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas cuarenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-

**CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL
QUE CONSTA DEL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME
REMITIRÉ EN CASO NECESARIO.- Guayaquil, 9 de Enero del 2013.**



TEODORO MALO

Gerente General

GRAMILESA S.A.